



Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer

Trabajo previo al período de sesiones
de sesiones
2 de febrero de 2007

Lista de cuestiones y preguntas relativas al examen de los informes periódicos quinto y sexto combinados*

Viet Nam

El Grupo de trabajo previo al período de sesiones examinó los informes periódicos quinto y sexto combinados presentados por Viet Nam (CEDAW/C/VNM/5-6).

Preparación del informe

1. Sírvanse indicar si los informes periódicos quinto y sexto combinados fueron aprobados por el Gobierno y presentados a la Asamblea Nacional antes de ser enviados al Comité.

Constitución, legislación y mecanismo nacional para la promoción de la mujer

2. El informe indica que en la Constitución se dispone que todos los ciudadanos, independientemente del género, el grupo étnico, la religión o el estatus social, son iguales ante la ley (pág. 6). Asimismo, se señalan algunos casos de muy pocos procedimientos administrativos iniciados por mujeres en virtud de discriminación por razón de género. Rogamos aporten las razones de ello, así como información sobre el tipo de procesos iniciados y si alguna vez han sufrido discriminación. Asimismo, rogamos que indiquen los recursos administrativos que están disponibles y los resultados de dichos procedimientos, así como los recursos administrativos que están disponibles de que disponen las mujeres víctimas de la discriminación.

3. En el informe se indica que la estrategia nacional para la promoción de la mujer hasta 2020 fue aprobada por el Consejo de Ministros en 2005. Asimismo, se indica que el informe anterior se refiere a la aplicación del Plan de Acción para la Promoción de la Mujer, el cual debería incluir datos sobre la aplicación, y los planes de acción para el Plan de Acción para la Promoción de la Mujer.

* Los números de páginas aparecen en el índice.

4. En el informe se señala que se ha reforzado el Comité Nacional para el adelanto de la mujer (pág. 14). Rogamos faciliten mayor información sobre la condición del Comité dentro del Gobierno, su organigrama, los recursos humanos y financieros de que dispone y su relación con la Unión de Mujeres de Viet Nam.

5. Asimismo, se señala que la Asamblea Nacional decidió en 2003 redactar una Ley sobre la igualdad entre los géneros. Sírvanse aportar más información sobre las disposiciones sustantivas del proyecto y la situación actual de esa iniciativa, así como sobre el calendario previsto para su promulgación.

Estereotipos

6. Rogamos comuniquen si se han llevado a cabo programas de concienciación sobre la igualdad entre los géneros y la eliminación de estereotipos basados en el género, dirigidos a los hombres y los muchachos, incluso en las zonas rurales y entre las minorías étnicas. ¿Qué medidas concretas se han adoptado para motivar a los hombres y los muchachos a compartir las tareas domésticas?

7.

forzados o matrimonios acordados mediante engaño. ¿Ha suscrito el Gobierno de Viet Nam acuerdos bilaterales con los países correspondientes para el rescate y la rehabilitación de dichas víctimas?

11. Rogamos indiquen si las medidas específicas que se están adoptando se

Matrimonio y relaciones familiares

27. En el informe se tratan los nuevos certificados de uso de la tierra, que permiten el registro de ésta a nombre tanto del marido como de la mujer (pág. 54). No obstante, especialmente en las zonas rurales, la tierra sigue estando registrada a nombre del cabeza de familia, generalmente el hombre. Sírvanse aportar información detallada sobre las medidas adoptadas para asegurar que se garantiza el derecho de la mujer a la propiedad.

Protocolo Facultativo

28. Rogamos indiquen si se han adoptado medidas o se han llevado a cabo acciones para adherirse al Protocolo Facultativo.